

# ESTUDIANDO LA CARTA A LOS ROMANOS

Por: Rubén Álvarez

## ROMANOS 1 a 3

---

### **Antecedentes:**

Después de la introducción y saludos que el apóstol Pablo les envía en su carta a los primeros cristianos en Roma, se propone entrar en materia. No podemos separar las siguientes enseñanzas dado que van juntas.

### **Desarrollo:**

#### **1. Hombres gobernados por sí mismos. (Hedonístas)**

*Romanos 1: 18 "Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad; <sup>19</sup>porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. <sup>20</sup>Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa. <sup>21</sup>Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. <sup>22</sup>Profesando ser sabios, se hicieron necios, <sup>23</sup>y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles.*

*<sup>24</sup>Por lo cual también Dios los entregó a la inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos, <sup>25</sup>ya que cambiaron la verdad de Dios por la mentira, honrando y dando culto a las criaturas antes que al Creador, el cual es bendito por los siglos. Amén.*

*<sup>26</sup>Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, <sup>27</sup>y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío.*

*<sup>28</sup>Y como ellos no aprobaron tener en cuenta a Dios, Dios los entregó a una mente reprobada, para hacer cosas que no convienen; <sup>29</sup>estando atestados de toda injusticia, fornicación, perversidad, avaricia, maldad; llenos de envidia, homicidios, contiendas, engaños y malignidades; <sup>30</sup>murmuradores, detractores, aborrecedores de Dios, injuriosos, soberbios, altivos, inventores de males, desobedientes a los padres, <sup>31</sup>necios, desleales, sin afecto natural, implacables, sin misericordia; <sup>32</sup>quienes habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también se complacen con los que las practica"*

Hace algunos días en la ciudad de México fue aprobada una ley por la cual se permite la unión de homosexuales y lesbianas. Inmediatamente en la televisión

abierta se empezaron a exhibir escenas de parejas de hombres o mujeres besándose y festejando su triunfo.

No es otra cosa sino la manifestación del gobierno del hombre que no quiere tomar en cuenta a Dios.

La Palabra de Dios nos habla de algunas manifestaciones claras de este tipo de personas:

- Se creen muy sabios
- No respetan leyes sino solo su propia voluntad. Rebeldía.
- Son idolatras, adoran a hombres o a imágenes de animales
- Lo que para Dios son pasiones vergonzosas para ellos es lo correcto, la perversión ha modificado totalmente su mente.
- Las consecuencias de forma de pensamiento son terribles: Ellos mismos llevan esas consecuencias. La Palabra de Dios fue escrita para nuestro provecho pero al no hacerle caso se acarrearán graves daños que se explican por sí mismas del verso 28 al 32.
- La Palabra dice de ellos que no tienen excusa, pues aunque dijeran ignorar a Dios, sus obras mismas hablan por Él.

## **2. Religiosos que juzgan de acuerdo a la ley.**

***Romanos 2: 1 "Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas; pues en lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo; porque tú que juzgas haces lo mismo. <sup>2</sup>Mas sabemos que el juicio de Dios contra los que practican tales cosas es según verdad. <sup>3</sup>¿Y piensas esto, oh hombre, tú que juzgas a los que tal hacen, y haces lo mismo, que tú escaparás del juicio de Dios? <sup>4</sup>¿O menosprecias las riquezas de su benignidad, paciencia y longanimidad, ignorando que su benignidad te guía al arrepentimiento? <sup>5</sup>Pero por tu dureza y por tu corazón no arrepentido, atesoras para ti mismo ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios, <sup>6</sup>el cual pagará a cada uno conforme a sus obras: <sup>7</sup>vida eterna a los que, perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad, <sup>8</sup>pero ira y enojo a los que son contenciosos y no obedecen a la verdad, sino que obedecen a la injusticia; <sup>9</sup>tribulación y angustia sobre todo ser humano que hace lo malo, el judío primeramente y también el griego, <sup>10</sup>pero gloria y honra y paz a todo el que hace lo bueno, al judío primeramente y también al griego; <sup>11</sup>porque no hay acepción de personas para con Dios.***

***<sup>12</sup>Porque todos los que sin ley han pecado, sin ley también perecerán; y todos los que bajo la ley han pecado, por la ley serán juzgados; <sup>13</sup>porque no son los oidores de la ley los justos ante Dios, sino los hacedores de la ley serán justificados. <sup>14</sup>Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, <sup>15</sup>mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos, <sup>16</sup>en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio"***

Ahora Pablo presenta a otro grupo de personas, digamos que totalmente lo opuesto. Son personas religiosas, que tienen grande conocimiento de la ley de Dios, y que juzgan a todas las demás personas por sus actos contrarios a dicha ley.

Notemos que el interés de ellos no está puesto en cumplir la Voluntad de Dios sino en juzgar y decirles a los demás cuán equivocados están. Son los eternos predicadores del pecado, se la pasan enseñando por todas partes todo lo que está mal o que ellos consideran equivocado.

Muchos cristianos han caído en este tipo de personalidad. Por allí andan algunos predicadores que les dicen que si la Coca Cola es del diablo, que si comer esto o aquello no debiera ser, que si las películas de Walt Disney deberían ser prohibidas a nuestros niños, etc. Todo lo satanizan, todo es pecado. Su interés es ver que hacen mal los demás para, ellos dicen, enseñarles a caminar correctamente.

Algunas notas sobre ellos mismos:

- Se creen muy buenos y están orgullosos de su estilo de vida
- Desprecian la benignidad de Dios al conducir al arrepentimiento. ¿De qué tengo que arrepentirme, si soy tan correcto?
- Ser bueno no salva a nadie
- Por su dureza de corazón recibirán juicio conforme a sus obras

### **3. Legalismo religioso que hace culpables a los hombres.**

*Romanos 2: 17 "He aquí, tú tienes el sobrenombre de judío, y te apoyas en la ley, y te glorías en Dios,<sup>18</sup> y conoces su voluntad, e instruido por la ley apruebas lo mejor,<sup>19</sup> y confías en que eres guía de los ciegos, luz de los que están en tinieblas,<sup>20</sup> instructor de los indoctos, maestro de niños, que tienes en la ley la forma de la ciencia y de la verdad.<sup>21</sup> Tú, pues, que enseñas a otro, ¿no te enseñas a ti mismo? Tú que predicas que no se ha de hurtar, ¿hurtas? <sup>22</sup>Tú que dices que no se ha de adulterar, ¿adulteras? Tú que abominas de los ídolos, ¿cometes sacrilegio? <sup>23</sup>Tú que te jactas de la ley, ¿con infracción de la ley deshonoras a Dios? <sup>24</sup>Porque como está escrito, el nombre de Dios es blasfemado entre los gentiles por causa de vosotros.*

*<sup>25</sup>Pues en verdad la circuncisión aprovecha, si guardas la ley; pero si eres transgresor de la ley, tu circuncisión viene a ser incircuncisión. <sup>26</sup>Si, pues, el incircunciso guardare las ordenanzas de la ley, ¿no será tenida su incircuncisión como circuncisión? <sup>27</sup>Y el que físicamente es incircunciso, pero guarda perfectamente la ley, te condenará a ti, que con la letra de la ley y con la circuncisión eres transgresor de la ley. <sup>28</sup>Pues no es judío el que lo es exteriormente, ni es la circuncisión la que se hace exteriormente en la carne; <sup>29</sup>sino que es judío el que lo es en lo interior, y la circuncisión es la del corazón, en espíritu, no en letra; la alabanza del cual no viene de los hombres, sino de Dios.*

**3**

*<sup>1</sup>¿Qué ventaja tiene, pues, el judío? ¿o de qué aprovecha la circuncisión? <sup>2</sup>Mucho, en todas maneras. Primero, ciertamente, que les ha sido confiada la palabra de Dios. <sup>3</sup>¿Pues qué, si algunos de ellos han sido incrédulos? ¿Su incredulidad habrá hecho nula la fidelidad de Dios? <sup>4</sup>De ninguna manera; antes bien sea Dios veraz, y todo hombre mentiroso; como está escrito:*

*Para que seas justificado en tus palabras,*

*Y venzas cuando fueres juzgado.*

*<sup>5</sup>Y si nuestra injusticia hace resaltar la justicia de Dios, ¿qué diremos? ¿Será injusto Dios que da castigo? (Hablo como hombre.) <sup>6</sup>En ninguna manera; de otro modo, ¿cómo juzgaría Dios al mundo? <sup>7</sup>Pero si por mi mentira la verdad*

***de Dios abundó para su gloria, ¿por qué aún soy juzgado como pecador? ¿Y por qué no decir (como se nos calumnia, y como algunos, cuya condenación es justa, afirman que nosotros decimos): Hagamos males para que vengan bienes?"***

Un nuevo grupo de personas son analizadas por Pablo. La gente que al igual que el grupo anterior tiene conocimiento de la ley de Dios pero se dan cuenta que no han podido ser rectos. Ellos se sienten depositarios de la Palabra de Dios y entonces comprometidos con enseñarla por todas partes. Eso es muy bueno, pero no tanto para ellos.

Este grupo se esfuerza en hacer muchas buenas obras a fin de ganarse el favor de Dios, desean agradarle con servicio, con trabajo. De los otros dos grupos, este sería el que está más cercano al Reino de Dios, sin embargo no logran entrar en él.

Características de este grupo:

- Ven a Dios como un juez que está listo para castigarles
- Viven siempre aterrados de su condición hacia Dios
- Sirven, se esfuerzan por agradar a Dios, dado que saben de antemano que sus hechos los acusan y les hacen sentir culpables
- Por la ley nadie se salvará

Pablo hace un resumen de estos tres grupo de la siguiente manera:

***Romanos 3: 9 "¿Qué, pues? ¿Somos nosotros mejores que ellos? En ninguna manera; pues ya hemos acusado a judíos y a gentiles, que todos están bajo pecado.<sup>10</sup> Como está escrito:***

***No hay justo, ni aun uno;***

<sup>11</sup> ***No hay quien entienda,***

***No hay quien busque a Dios.***

<sup>12</sup> ***Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles;***

***No hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno.***

<sup>13</sup> ***Sepulcro abierto es su garganta;***

***Con su lengua engañan.***

***Veneno de áspides hay debajo de sus labios;***

<sup>14</sup> ***Su boca está llena de maldición y de amargura.***

<sup>15</sup> ***Sus pies se apresuran para derramar sangre;***

<sup>16</sup> ***Quebranto y desventura hay en sus caminos;***

<sup>17</sup> ***Y no conocieron camino de paz.***

<sup>18</sup> ***No hay temor de Dios delante de sus ojos.***

***<sup>19</sup> Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios; <sup>20</sup> ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado"***

Al haber analizado a estos tres grupos pareciera que la carta se trata de puras malas noticias, pero Pablo tiene reservada para el final de este grupo de personas, las buenas noticias de salvación.

#### 4. Bajo la Gracia de Jesucristo

**Romanos 3: 21** *“Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; <sup>22</sup>la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, <sup>23</sup>por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, <sup>24</sup>siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, <sup>25</sup>a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, <sup>26</sup>con la mira de manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús.*

<sup>27</sup>*¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida. ¿Por cuál ley? ¿Por la de las obras? No, sino por la ley de la fe. <sup>28</sup>Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley. <sup>29</sup>¿Es Dios solamente Dios de los judíos? ¿No es también Dios de los gentiles? Ciertamente, también de los gentiles. <sup>30</sup>Porque Dios es uno, y él justificará por la fe a los de la circuncisión, y por medio de la fe a los de la incircuncisión. <sup>31</sup>¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley”*

Pablo ahora presenta la solución. Las buenas noticias de Jesucristo. La justicia de Dios manifestada solamente a través de la fe en Jesucristo. Todos los grupos anteriores están destituidos de la Gloria de Dios, pero pueden entrar al Reino de los Cielos solamente por gracia, mediante la redención en Cristo Jesús.

**Juan 1: 17** *“Pues la ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo. <sup>18</sup>A Dios nadie le vio jamás; el unigénito Hijo, que está en el seno del Padre, él le ha dado a conocer”*

Pablo dice que además que aparte de la ley se ha manifestado la justicia de Dios, por lo cual podemos concluir que la ley de Dios de ninguna forma revela su justicia. Juan dice que la ley fue dada por medio de Moisés, pero la gracia y la verdad vinieron solo por medio de Jesús. Por lo cual la ley no tiene ni gracia ni verdad.

Pero no se trata de abrogar la ley como quisiera el primer grupo estudiado por Pablo, sino de cumplirla.

**Mateo 5: 17** *“No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir. <sup>18</sup>Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido. <sup>19</sup>De manera que cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; mas cualquiera que los haga y los enseñe, éste será llamado grande en el reino de los cielos. <sup>20</sup>Porque os digo que si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos”*

Si bien la ley no manifiesta la justicia de Dios, ni tampoco tiene gracia ni verdad; dicha ley no sería abrogada por Él, sino cumplida a cabalidad. Nada de lo contenido en la ley será removido hasta que pasen el cielo y la tierra, por lo cual la ley de Dios sigue existiendo hoy día. Los mandamientos de Dios siguen estando perfectamente vigentes.

Jesús vino a cumplir la ley. Toda ley establece los lineamientos en los cuales las personas deben moverse, y también las penas que sufrirán quienes las transgredan. Esto es un verdadero estado de derecho. Cuando una persona infringe una ley y no cumple la pena que dicha ley establece entonces la impunidad ha logrado romper el estado de derecho. Pero el Hijo de Dios no venía ni para abrogar la ley ni para promover la impunidad por pura misericordia, sino a cumplirla; de forma tal que la ley de Dios se mantuviera firme para siempre, pero trayendo la gracia y misericordia de Dios para nosotros.

No había otra forma de hacerlo. Si se quería mantener el estado de derecho y no permitir una impunidad que abriera la puerta para todo tipo de actuaciones, el castigo debía ser aplicado. El ministerio de sustitución se había empezado a revelar, como la gran actuación de la gracia. El castigo se aplicará al culpable dice la ley, por lo cual Dios quiso quitar nuestro pecado y cargarlo todo en Él.

***Juan 1: 29 <sup>19</sup> "El siguiente día vio Juan a Jesús que venía a él, y dijo: He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo"***

***Isaías 53: 6 "Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino; mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros"***

De esa forma el culpable sería castigado a plenitud conforme a la ley. La ley fue cumplida, la ley permaneció, el estado de derecho también.

El primer grupo, el de los rebeldes, no quiere sujetarse a ninguna ley; están perdidos y tienen pretexto. El segundo usa la ley para juzgar a todo el mundo y culparles por todo lo que hacen, pero no tienen arrepentimiento y entonces por más buenos que sean se perderán pues tendrán que enfrentar a la ley. El tercero carga su propio pecado y se siente indigno de buscar a Dios, tratan de agradecerle con su servicio y trabajo, por lo cual quedan excluidos igualmente de la gracia.

La única forma de entrar en esta gracia es por la fe en la obra de Jesucristo.

***Mateo 4: 17 "Desde entonces comenzó Jesús a predicar, y a decir: Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado"***

***1 Juan 1: 8 "Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad. <sup>10</sup>Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros"***

A fin de poder comparar a estos cuatro grupos de personas que habitan el mundo, quisiera presentar este cuadro comparativo que puede ser de gran utilidad:

	<b>HEDONISTA GOBIERNO DEL CUERPO</b>	<b>EL JUEZ</b>	<b>EL RELIGIOSO LEGALISTA</b>	<b>BAJO LA GRACIA</b>
<b>OBJETIVO DE VIDA</b>	Satisfacer sus pasiones	Vigilar al prójimo	Medir sus méritos	Conocer al Padre
<b>ESTRATEGIA</b>	Diversión	Comparación	Salvarme a mi mismo	Entrega confiada a Cristo
<b>DESCRIPCION</b>	Ama la divesión, la diversidad, el intelectualismo	Señala	Carga sus pecados	Ama a Dios
<b>PERSONALIDAD</b>	Ecuánime ante el pecado, explosivo ante la ley	Soberbio	Estresado	Pacífico
<b>AUTO OPINION</b>	Si soy malo y que?	Soy malo pero mejor que...	Como he sido malo, requiero trabajar más	He sido malo, pero transformado
<b>TEOLOGIA</b>	Sin Dios	Acusa a otros en nombre de Dios	Reembolsar a Dios	Buscar a Dios
<b>OPINION DE LA GRACIA</b>	Quien ¿Yo?	Si Tú	Yo no	Si, yo
<b>OPINION DEL PECADO</b>	Nadie es culpable	Es culpable	Soy culpable	Fuí Culpable
<b>OPINION DEL ARREPENTIMIENTO</b>	Eso es para las mentes débiles	No lo necesito, soy muy bueno	No soy digno	Dispuesto a cambiar de acuerdo a la Palabra de Dios

Más conferencias, videos, radio, T.V. cristiana y mucho más en [www.alcance-izcalli.com](http://www.alcance-izcalli.com)

<b>ETICA</b>	Lo que yo haga es asunto mio	Lo que haces es asunto mio	Dios exige y es asunto mio	Lo bondad y misericordia de Dios son para mi
<b>FRASE</b>	Vivelo	Enderezate, Tienes que	¡ A trabajar !	¡ Gracias !
<b>LIMITES</b>	Si te gusta, hazlo	Ya te vi	Si te gusta, no lo hagas, puede ser malo	Guiado por el Espíritu de Dios
<b>CONDICION</b>	Aburrido	Amargado	Agotado	Agradecido
<b>SEGUN LA PALABRA</b>	No hay excusa	No tiene autoridad	No solución a sus problemas	Encontró la Salvación
<b>VERSO</b>	1:24	2:01	4:05	1:17